
Capítulo 4

La vida del Corpus en las Hermandades Sacramentales no penitenciales *

Enrique García Jiménez **

Ismael Jiménez Jiménez **

Felipe Nieto Morales **

Juan María Ojeda González **

José Álvarez Marcos **

El Panel titulado “*La vida del Corpus en las Hermandades Sacramentales no penitenciales*” fue el segundo celebrado el primer día del Encuentro, tras el Acto de Apertura. Intervinieron: Enrique García Jiménez, hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Cautivo en su Soledad, Nuestra Señora del Juncal y María Santísima de la Esperanza, Reina de los Mártires; Ismael Jiménez Jiménez, prioste de la Pontificia e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Sevilla; Felipe Nieto Morales, teniente hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Ánimas Benditas del Purgatorio de la Parroquia de San Gil, y Juan María Ojeda González, hermano mayor de la Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Bondad, Nuestra Señora del Carmen y San Leandro. José Álvarez Marcos, periodista, profesor en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla y director de Comunicación de la Universidad de Sevilla fue el moderador/relator. En líneas siguientes, cuanto se expresó en esta sesión.

* Intervenciones tenidas en el Encuentro “*Medios de Comunicación, Corpus y Sevilla Sacramental*”.

** Los nombres de los intervinientes están por orden alfabético de apellidos y el moderador ubicado al final. Véase el texto introductorio del presente Capítulo donde se indica el puesto profesional o cometido que desempeña cada uno de los autores.

José Álvarez Marcos: Como profesor de esta Facultad, me encanta que este tema sea analizado de una manera académica, científica por primera vez en nuestra Facultad. Además, es tremendamente oportuno. No sé si os han dicho en el panel anterior que estamos celebrando el quinto centenario de las Hermandades Sacramentales en Sevilla. Hace 500 años llegó a nuestra ciudad una persona que seguramente os sonará, tiene una pequeña plaza cerca de la plaza de San Vicente que se llama Teresa Enríquez, conocida en los ambientes de las hermandades como “*la loca del Sacramento*” que difunde y extiende el culto al Santísimo Sacramento en Sevilla. Si os fijáis en la historia de la Iglesia es relativamente reciente este culto porque no nace hasta hace cinco siglos, cuando el culto de la cruz empieza en el siglo cuarto de nuestra era. Parece que se habían olvidado los cristianos un poco de seguir el mandato que Jesús les dio el Jueves Santo en la Última Cena y de ahí nacen las Hermandades Sacramentales.

¿Qué papel juegan en la ciudad? Importantísimo porque todas las parroquias tienen una hermandad. Esas hermandades a lo largo de la historia se han ido fusionando con hermandades de gloria y penitenciales. Los nazarenos que lleven cirios rojos indican que es una hermandad fusionada con una de penitencia. De hecho, sólo quedan cinco o seis hermandades puras que no han tenido ninguna fusión, son hermandades con una vida interior muy profunda y una vida exterior muy tenue porque se reduce muchas veces a una pequeña salida o presencia en la calle. Son muy ricas en patrimonio, la mayoría tienen auténticas joyas en Inmaculadas y niños Jesús y, además, algunas de estas hermandades son fundamentales en la ayuda al culto, por ejemplo, la Hermandad del Sagrario, que es la encargada de ayudar y servir a la Catedral al culto y en todo lo que tiene que ver con el Santísimo Sacramento. Unos datos periodísticos: son hermandades que no generan dinero, pero, sin embargo, realizan una excelente labor asistencial con lo que recaudan de sus hermanos. También reciben una pequeña ayuda de sus hermanas mayores, las penitenciales y de lo que recaudan a través del Consejo.

Dicho esto, demos paso a nuestros invitados. En primer lugar, nos acompaña Enrique García Jiménez, hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, Nuestro Padre Jesús Cautivo en su Soledad, Nuestra Señora del Juncal y María Santísima de la Esperanza Reina de los Mártires.

Enrique García Jiménez: En el año 1966 se hizo la Parroquia del Juncal. No tenía ese nombre, tenía el nombre de Parroquia de la Santísima Trinidad, pero había confusiones con el correo. Cuando se dirigían a la Santísima Trinidad se iban a los Salesianos. Entonces, a través de una esquila mortuoria vio nuestro párroco fundador, don Francisco Pérez Domínguez, que existía una

Virgen del Juncal que era la patrona de Irún y entonces empezamos a hacer indagaciones. Nos mandaron unos bocetos y así se bendijo la Virgen en el año 1966. Posteriormente, al año siguiente, con motivo del Congreso Eucarístico, se hizo sacramental y, desde entonces, venimos funcionando, dándole culto los primeros viernes de mes al Santísimo cuando la iglesia está abierta todo el día. También hacemos las obras de caridad para asistir a los más necesitados. La Virgen de la Esperanza ha sido metida en regla ahora en junio después de estar rodando de un sitio a otro.

J. Álvarez Marcos: Ismael Jiménez es prioste de la Pontificia e Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento del Sagrario en la Catedral.

Ismael Jiménez: Las Hermandades Sacramentales se fundan en 1511 por Teresa Enríquez, después de venir de Roma y de fundar en primer lugar en 1509 la Hermandad Sacramental de Torrijos, el estado señorial de su esposo. Cuando llega a Sevilla, acompañando al séquito de Germana de Foie, segunda esposa de Fernando El Católico, crea una hermandad para venerar al Santísimo en la Catedral, no en el actual sagrario, que es una obra de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII, sino en una capilla adosada a la actual puerta de San Fernando que servía para el culto eucarístico.

La Hermandad hoy se encarga de establecer y de mantener el culto que la Catedral no da hacia la eucaristía curiosamente. Sólo hay un sagrario permanente en la catedral que es el de la Capilla Real y el propio sagrario en la propia parroquia de San Clemente que es la que verdaderamente le da culto al Santísimo. La hermandad, en general, mantiene una adoración semanal al Santísimo todos los jueves a las siete y media. Luego, durante el año se van haciendo diferentes cultos, siempre centrados en el Santísimo Sacramento, pero con un titular secundario, como San Sebastián el 20 de enero o el triduo eucarístico penitencial en cuaresma al Cristo del Perdón, el cual se culmina con un viacrucis por el Patio de los Naranjos, bastante desconocido, que acaba en la capilla del Cristo del Perdón en la propia puerta homónima. Luego en julio, hacemos un culto a Santa Justa y Rufina, patronas de la ciudad, además de la asistencia corporativa a la procesión de la Virgen de los Reyes aun sin ser titular de la cofradía. Y, el culto en noviembre a San Millán de la Cogolla y la participación bastante activa en los próximos cultos y conmemoración a la Inmaculada Concepción de María el 8 de diciembre.

Además, la archicofradía participa de forma corporativa y activa, incluso organizadora, en lo que el Cabildo cede en los oficios de Semana Santa. Organiza junto con el Cabildo la procesión de Palma del Domingo de Ramos por la mañana, el oficio de Tiniebla el Miércoles Santo, el oficio del Jueves

Santo de la eucaristía y el Viernes Santo, además, de la misa triunfal de la Resurrección. El domingo siguiente a la Semana Santa, se produce el primer gran acto de la archicofradía sacramental que es la procesión de impedidos. Es el contrapunto a las celebraciones penitenciales de Sevilla, una procesión bastante desconocida, en la cual se lleva el Santísimo a los enfermos de la feligresía, de la catedral desde el Patio de Banderas hasta el Arenal a aquellas familias que solicitan asistencia. Es una procesión que cada año va recuperando en enseres y formas que anteriormente se hacían en la cofradía, pero que poco a poco en una pequeña crisis que la archicofradía tuvo en el siglo XX fueron dejándose de lado para simplificarse los modos y maneras de esta procesión.

Seguidamente, después de esta celebración comienza la preparación del Corpus. La hermandad hasta prácticamente el año 1992, cuando tantas reformas se hicieron en lo que es el ámbito de la Catedral, venía participando muy activamente en la preparación del Corpus. Si se daba el caso, montaban todos los pasos los sacerdotes de la cofradía, aunque hoy en día sólo montamos el paso propio, el del Niño Jesús.

Esta preparación se comienza después de la procesión de impedidos y no acaba después del Corpus porque la archicofradía tiene establecido en regla que la función principal del instituto se celebra el que es actualmente el domingo del Corpus, cuando tenemos nuestra propia procesión con el Santísimo en el Patio de los Naranjos. Tras esta procesión, la actividad de la cofradía se para un poco y empalma de nuevo con la festividad de la Virgen de los Reyes, en la que corporativamente de nuevo asisten todos los hermanos con el estandarte de regla y abren la procesión los niños de la hermandad.

A modo de anécdota, esto es un privilegio que denota el poderío de la hermandad a lo largo de la historia, ya que en todas las procesiones y actos que organiza el Cabildo Catedralicio tiene la hermandad el privilegio de asistir por el hecho de haber pagado en 1671 todos los actos, todos los festejos y todos los gastos ocasionados por la canonización del Santo Rey Fernando III. Desde el siglo XVII hasta nuestros días se viene cumpliendo esa tradición.

Enlazando con eso, hay que comentar que la hermandad actualmente viene ejerciendo, manteniendo y recuperando unas relaciones bastantes estrechas con el Cabildo de la Catedral, no obstante, somos los que mantenemos el culto eucarístico de la catedral y a través de unas relaciones más estrechas que incluyen la conservación del patrimonio histórico-artístico, incluyen las cartas de Cervantes en las que solicitó ser hermano, los recibos de Martínez Montañés con la factura del Niño Jesús o las cartas del Papa Juan XXIII y Pío X, solicitando ser hermanos efectivos de la cofradía. A través de eso, intentando

enlazarlo con lo que es el Museo de la Catedral en lo que se prevé un mayor estrechamiento con el Cabildo. También, como parte de la Catedral que es el Sagrario y más ahora estando la Virgen de los Reyes presidiendo el altar mayor, se ha convertido el Sagrario en capilla real momentánea, efímera, pero que nos obliga a aunar más el esfuerzo con la Catedral y hacer que entre todos seamos uno.

J. Álvarez Marcos: Pasamos a Felipe Nieto Morales, teniente hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento y Almas Benditas del Purgatorio de la Parroquia de San Gil.

Felipe Nieto Morales: Las relaciones con otras hermandades son muy buenas porque nosotros partimos de la base de que lo primero que hay es el Santísimo Sacramento y luego viene la Virgen, el crucificado, etc. Nosotros nos llevamos estupendamente, con una pega, la Hermandad de la Macarena. Ella ha estado casi 400 años al lado de nosotros hasta que con los acontecimientos de 1936 se destruyó todo, tuvieron que ir a la Anunciación, volvieron, estuvieron cuatro años y ya pasó a su basílica. Nos dan un apoyo grandísimo en todo lo que nos hace falta, están siempre con nosotros. Somos los más considerados. Al ser la hermandad más antigua, para cualquier cosa vamos siempre en orden preferencial con las otras que están allí. La pequeña pega de la que no tiene culpa la hermandad es que tenemos muchas ganas de captar gente joven que pueda ir un poco haciendo tradición. En mi caso, mi padre estuvo sesenta años en la hermandad y pasó a mí. Sin embargo, ninguno de mis dos hijos quiere saber nada de la hermandad. Los jóvenes buscan ser costaleros o estar en una banda de música. De esta forma, la media de edad de los hermanos puede estar en 61 ó 62 años y nos cuesta la misma vida el estar en ese ambiente para que pueda tener una vivencia normal.

Nuestro actual hermano mayor editó un libro hace unos años y tuvo que buscar en el Archivo de Protocolo del Colegio de Notario y en el Palacio Arzobispal. Después del Sagrario fuimos de las hermandades más antiguas. Fernando de Contreras fue confesor de Teresa Enríquez y está enterrado en el mismo sagrario de la parroquia. Fue una de las más señeras porque había un patrimonio grandísimo que nos donaban y se llegó a reunir bastante patrimonio.

Nosotros empezamos las primeras reglas en 1584, pero con motivo de la peste, hasta el 1648 se perdió todo y seguimos la segunda regla, que son las actuales de 1649. Luego, nosotros tuvimos mucho contacto con Pablo de Olavide. Cuando estaba en Sevilla envió un informe del Conde de Aranda, presidente supremo de Castilla, para que todas las hermandades, cofradías, hermanamientos, etc. tuvieran la legalidad que tenían que darles el Consejo de

Castilla o el Rey. El problema empieza de 1800 a 1900 entre la Revolución Francesa y la desamortización de Mendizábal. Para colmo, lo poco que quedaba se hizo cenizas en 1936. A partir de 1940, con el apoyo de la Macarena, empezaron a hacerse hermanos y el resurgir fue prácticamente de 1940 a 1980. De 1980 a la actualidad la realidad que hay es la que he explicado. Somos algo más de 120 hermanos y lo que más me preocupa es la media de edad y que no somos capaces de poner sangre nueva.

J. Álvarez Marcos: Tiene la palabra Juan María Ojeda González, hermano mayor de la Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de la Bondad, Nuestra Señora del Carmen y San Leandro de la Parroquia de San Leandro. ¿Qué labor realizan estas hermandades de apoyo asistencial, sobre todo, en estos tiempos de crisis?

Juan María Ojeda González: La labor social en el barrio es total, pues ahora con la crisis que hay, el barrio está bastante necesitado y más el nuestro que es de trabajadores, donde el 70 por ciento está en paro. Además se nota en la propia parroquia, donde se ha creado una bolsa de trabajo que la está llevando una persona que antes estaba en Cáritas y la bolsa de caridad que trabaja todos los martes y vienen bastantes personas solicitando ayuda. Con respecto a las penitencias, yo he estado en los dos mundos, gloria y penitencia. La vida en las dos es la misma, no se diferencia mucho una de otra, los cultos son los mismos para ambas y la adoración al Santísimo es igual.

La sacramental de San Leandro viene del antiguo bache. Cuando don Miguel Ferrero estaba allí lo pasaron al barrio del Carmen cuando se fundó la iglesia en unos soportales que había. Allí, el hermano mayor de la sacramental que se funda antes que la hermandad de gloria es el que encarga la imagen de la Virgen del Carmen. En 2013 haremos los cincuenta años de hermandad y que la Virgen vino al barrio, con lo cual la hermandad va a preparar unos cultos. Normalmente, la hermandad todos los jueves tiene culto al Santísimo. Este año se va a intensificar un poco más la actividad del Santísimo con motivo del 50º aniversario.

Por otra parte, la hermandad no procesiona eucarísticamente, procesiona con las dos imágenes que tenemos, la Virgen de Carmen y el Santísimo Cristo de la Bondad, pero sí, interiormente la hermandad celebra una procesión solemne cada vez que exponemos al Santísimo. Cuando se retira del altar, va acompañado de la cruz parroquial, los dos ciriales, el párroco con la custodia y todos los feligreses que asisten a los cultos del Santísimo van detrás del párroco acompañando la custodia hasta el sagrario.

J. Álvarez Marcos: Antes de daros la palabra, me gustaría hacer una pregunta dirigida fundamentalmente a Ismael y Enrique. ¿Cómo son las relaciones con los párrocos de vuestras hermandades y, sobre todo, Ismael, que estás más cerca del jefe por aquello de la Catedral, pensáis que el actual palacio tiene intención de promover este tipo de hermandades o poner un cierto límite a este movimiento de hermandades?

E. García Jiménez: Las relaciones con nuestro párroco, Adolfo Ortiz, son excelentes en todos los aspectos y con el jefe de protocolo, ceremonias y liturgias de la catedral. Con el Arzobispado, he de decir que don Juan José ha sido hermano de la cofradía desde el mismo año que tomó posesión como obispo auxiliar del cardenal Amigo. Incluso, hace poco se reformaron las reglas y no se ha tenido ningún problema. En último lugar, como razón de promoción de las hermandades de culto eucarístico, el pasado sábado se celebró una misa de acción de gracias por el quinto aniversario de nuestra cofradía y todas las hermandades sacramentales que cumplen 500 años.

I. Jiménez: Ahora mismo las relaciones son buenas. Del 2009 al 2010, la hermandad del Juncal ha pasado un quinario muy grande. Ha habido un sacerdote que, incluso, nos echó de la iglesia y gracias, si se puede decir, a mi insistencia, porque cada vez que iba a ver un culto tenía que personarme a hablar con los vicarios en la Catedral y ya como última opción al señor arzobispo, quien comprobó que todo lo que yo estaba diciendo era verdad y, gracias a Dios, nos lo quitó. Ahora tenemos al párroco don José Antonio Plata y tenemos muy buena relación. Tenemos un vicario parroquial también joven que gracias a él la iglesia y la hermandad van para arriba; está haciendo muchas cosas. La iglesia prácticamente estaba muerta y la está levantando. Por ejemplo, él es el que ha impulsado abrir todos los viernes y poner al Santísimo todo el día para su adoración.

TURNO DE PREGUNTAS

Desde el público: Quería hacer una pregunta, sobre todo, a Ismael y Felipe. ¿Qué pensáis sobre el futuro de las hermandades sacramentales puras, pues habéis comentado la escasez de hermanos y la media de 61 años?

F. Nieto Morales: Yo comenté antes que es el gran problema en sí que tenemos. La verdad es que, si tuviéramos la fórmula, la hubiéramos empleado hace mucho. Estamos buscando porque tenemos una fuente muy buena que son los 13.000 hermanos que tiene La Macarena, de los cuales muchos pasan por el Sagrario porque la Virgen estuvo muchos años, y a muchos de ellos estamos

cogiéndolos en el sentido de que los conocemos y les hacemos ver que esto es la iglesia pura y podemos perfectamente llevar 400 años y no dejarnos. Luego también tenemos como reclamo un panteón propio para que se entierren allí que cuesta 1,20 euros mensuales.

I. Jiménez: La existencia futura de una corporación no la podemos garantizar, pero en nuestro caso en particular, a partir de la última reforma de regla, los hermanos niños menores de 18 años ya pueden ser hermanos de la cofradía cuando antes no podían ser. Esto nos ha abierto una puerta: los que arrancan las procesiones del Cabildo y las propias procesiones de la cofradía son un cuerpo de doce niños que pueden permanecer a la cofradía de pleno derecho. Aparte de eso, se está fomentando, que era tradición en la Sacramental, que el varón o el hijo de una familia no se hiciera hermano hasta que falleciera su padre. Con esta medida, la archicofradía ahora cuenta con 340 hermanos. Gracias a estas medidas, la edad media ahora por haber incluido a niños de diez años ronda los cincuenta años, pero teniendo en cuenta la cantidad de hermanos, los nuevos que se están haciendo y su edad, yo creo que a medio plazo sí podemos garantizar el culto ultimado al Santísimo que es nuestro fin.

J. Álvarez Marcos: Ismael, una curiosidad, ¿qué hay que hacer para ser carráncano y cuánta demanda hay?

I. Jiménez: Sólo hay un requisito que es ser hijo de un hermano de la archicofradía o ser el propio niño hermano y luego que haya hueco. Tenemos una hermana protectora que se encarga de la administración de estos carráncanos durante las procesiones y de cuidar de los niños.

Desde el público: Al Felipe Nieto Morales, ¿se plantea una fusión con hermandades penitenciales?

F. Nieto Morales: Eso es un tema que se ha comentado desde hace bastante tiempo. Actualmente no, y además una hermandad, aunque esto suene un poco fanfarrón, mientras exista un hermano, la hermandad puede existir. Yo espero dar unos cuantos años más y mientras yo esté por supuesto que no. Es decir, es una cosa que llevamos porque yo lo he vivido muy a fondo e intentaré que en nuestra generación no tengamos ese problema porque allí con los pocos que somos y las pocas cosas que hay que hacer, estamos todos en disposición. ¿Qué pasará el día de mañana? La verdad, no lo sé. Ahí lo que está claro es una cosa, que de llegarse a tomar una medida, me imagino que lo lógico sería la Hermandad de la Macarena que es muy potente y nos ha tratado bien. Pero, a mí no me gustaría vivir eso.

J. Álvarez Marcos: Me gustaría haceros una última pregunta a los cuatro. ¿En el año 2011 tiene sentido tener una hermandad sacramental al margen de la parroquia?, ¿tiene sentido que la parroquia y la hermandad hagan lo mismo porque las penitenciales hacen otras cosas, procesionan, muestran su patrimonio?

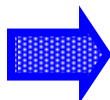
I. Jiménez: No tiene sentido una hermandad sacramental sin la parroquia. En las parroquias en las que no existe una cofradía sacramental no existe culto al Santísimo, así de simple.

E. García Jiménez: Efectivamente, lleva mucha razón porque hay muchas parroquias que hacen procesiones de impedidos y, si no fuera por las hermandades sacramentales, no podrían salir en procesión. De hecho, la Hermandad Sacramental del Juncal, siendo la Milagrosa, teniendo la agrupación del Cristo del Sermón, que es sacramental, hacemos procesión de impedidos. Así, la parroquia va por un lado y la hermandad sacramental por otro, aunque siempre unidos. Pero, si no fuera por las hermandades sacramentales, las parroquias no tendrían procesión de impedidos.

F. Nieto Morales: Nosotros lo que hemos conocido es eso porque estamos hablando de cuatrocientos y pico de años. Esto no es una cosa que digas como un paso se lo voy a prestar a una hermandad. Partimos también de que estamos en una parroquia donde hay muchas actividades y nosotros cubrimos un tema: el trío de las ánimas, el jubileo circular, la procesión eucarística, el tercer domingo de mes que tenemos nuestra misa corporativa. De hecho, tenemos muchos hermanos de La Macarena, El Rocío y El Carmen que son nuestros en ese aspecto.

J. Álvarez Marcos: Nos podríamos quedar con la idea final de que cinco siglos después de su creación, las hermandades sacramentales siguen realizando una labor fundamental tanto para la Iglesia como de labor de asistencia social. Además, mantienen, cuidan y miman un importante patrimonio histórico-artístico.

(ir al inicio del Capítulo)



(ir al Índice)

